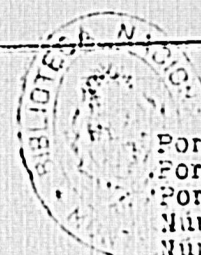


SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAY/  
CALLE DEL OLIMAR 229  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sabados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PUBLICO



## SUSCRICION

|                 |          |
|-----------------|----------|
| Por un año      | \$ 10.00 |
| Por seis meses  | 5.50     |
| Por un mes      | 1.00     |
| Número suelto   | 0.10     |
| Número atrasado | 0.20     |

DIRECCION  
Y ADMINISTRACION  
CALLE DEL OLIMAR, Núm. 229

## PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR --- SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

### EL CLAMOR PUBLICO

#### A los toros

¡A la Puerta del Sol! — le dije al auriga — y el jameguillo «mauve» vigorosamente despertado por un fustazo y un piropeo, ambos de eficacia netamente andaluza, arrancó en un trotecito que no me dejó lugar a ninguna duda: el coche era digno completamente del tren.

Pero como el orden natural de las cosas quiere que todo tenga su terminación, también la tuvo mi viaje y llegué a la Puerta del Sol, el corazón de Madrid, el alma de España.

La plaza ó «frond-point» de la Puerta del Sol es un polígono irregular circunscrito por siete enormes fachadas correspondientes, huelga decirlo a otros tantos edificios. El del Ministerio del Interior, el del «Credit Lyonnais», el del Hotel de la Paix y el de París y de otros que lucen infinitos títulos. Dentro de ese perímetro, no muy grande, se desarrolla, por decirlo así, toda la vida madrileña. Las calles de Alcalá y de San Gerónimo, las principales de la ciudad, y todas las otras que desembocan en la plaza, son los afluyentes que engrosan ese pequeño océano de actividad, de bullicio y de incesante movimiento.

Son las once de la mañana de un domingo deslumbrador. La Puerta del Sol está en su apogeo. Todo es blanco ó clarísimo. Los edificios, los tranvías que se aglomeran por docenas, el asfalto reluciente del pavimento, los quioscos, el interior de los inmensos cafés donde retoza inefablemente a holgazanería española. Todo es alegre. Alegra la charla de los vendedores ambulantes de flores, de diarios, de revistas, de loterías, de objetos variados, que pregonan a gritos y con verba inagotable el mérito de las mercaderías; alegres los cuadros instantáneos que se forman como la carroza del rey, negra y roja, de lujo sombrío y exquisito, con sus caballos «poudrés», que debido a la aglomeración de gente tiene que detenerse entre un burrito totalmente cubierto de plantas y un carrito extraño y pintoresco desde cuyos asientos solicitan la caridad pública tres ó cuatro pordioseros; alegres los uniformes militares de infinita variedad, desde el rojo fuego de los húsares de Pavía, hasta el azul celeste y blanco de los de la reina, alegre el lujo y la elegancia; alegre la miseria que pide limosna haciendo chistes; alegre el aire, la luz, el sol, alegre todo y todo bullicioso en este corazón de Madrid que palpita con indescriptible vigor.

Sabía que la vida de Madrid es vida popular y callejera, que el carácter de los habitantes es franco, expansivo y festivo, de eso había tenido amplia prueba contemplando absorto el cuadro de la Puerta del Sol, más es cuadro fué ofuscado por otro, más característico, más alegre, más bullicioso todavía.

Son las tres de la tarde. A las tres y media empieza la corrida de toros en la que tomarán parte Mazantini, Fuentes y Machaquito, tres espadas de primerísima reputación.

¡A los toros todo el mundo! Y yo también. El camino que conduce a la plaza es la calle de Alcalá en toda su extensión. Más que calle es anchura y soberbia alameda, encañada por inmensos edificios y suntuosos palacios y jardines públicos.

En los caminos laterales, para peatones, dos corrientes humanas.

Grupos de mujeres de claros y pintorescos atavíos; pocas plumas, pocos sombreros y muchas cabelleras negras y muchos claveles rojos, rosados, blancos, adornándolas, chaquetas, mantones y chales de vivos colores, charla, ruido, gritos, carejadas, blasfemias que parecen chistes y chistes que parecen blasfemias.

En el medio de la calle, el torrente. Los vehículos de todas las formas, de todas las modalidades van repletos hasta el tope y marchan á escape: el cuerno de caza de los «mauís-corns», las sonajas de las diligencias, las trompetas de los ómnibus, las campanas de los tranvías, el chasquido de los látigos, los gritos de los cocheros habilísimos, todo se confunde en el espacio maravillosamente claro, armonizando un grandioso himno de vida y de alegría; la «goja de vivos» puesta en música por un pueblo que trabaja, sufre, ríe, llora con igual entusiasmo.

Estaba maravillado. Cuando llegué a la estatua de Espartero, que es de bronce y de mármol como lo fué el soldado, tuve irresistibles deseos de ponerme de pie en el carruaje y gritar ¡bravo!, de aplaudir, de achuchar ese incomparable espectáculo que se desarrollaba ante mis ojos que jamás habían visto nada igual. ¡Salve España!

No intento la descripción de la corrida de toros. Es menester para ello poseer un lenguaje difícil y particularísimo.

Las impresiones fueron tan fuertes todas, las malas y las buenas, que se confunden ahora en mi memoria fatigada por una contracción de muchas horas. La entrada a la plaza es algo que hay que verlo para comprenderlo. Diez mil espectadores hablan a la vez. Del lado del sol el espectáculo es más vivo, más pintoresco, porque cada concurrente se agita en los rayos solares con una pantalla profunda de todos los colores y el conjunto de esos pequeños discos rojos, blancos, amarillos, verdes y azules es de una alegría indescriptible, de una vivacidad sin nombre.

A la hora indicada en el programa empezó la corrida. «Es el único espectáculo que empieza con puntualidad en España», me dijo un vecino, y eso se explica, pues la impaciencia en una plaza de toros suele tomar proporciones pavorosas.

Lo que vi es de lo que no se olvida. Probablemente no volveré a asistir a otra corrida para evitar emociones superiores a mi espíritu, indecibles trepidaciones, que por lo intenso reluyen la descripción. Vial matador Fuentes, esbulto de línea elegante y nerviosa, temerario y sereno como un Dios ó como un loco arrostrar veinte veces la muerte, sonríele como a una amiga, desafiándole con un desprecio de suelta convulso y ven-

cerla y dominarlo hasta producir el delirio en un mundo sediento de este espectáculo horriblemente artístico.

Una fiera enorme, un toro patizón y macizo salió blandamente al circo. Empezó por negarse a todo juego. Paleta despreció los hombres y los caballos, las risas y los gritos del público, las varas de los picadores y las capas de los toreros. El toro no respondía. El público empezó a impacientarse y de pronto millares de pañuelos se agitaron en el aire volviendo hacia el palco de la presidencia pidiendo fuegos artificiales, ó banderillas de fuego. Un toque de clarín y las ligeras banderillas empezaron a caer sobre la fiera adormecida.

El fuego produjo su efecto. Las banderillas llegaron a seis. Se oía a carne quemada. Entonces la masa oscura del toro, comenzó una danza loca, diabólica, enloquecida, monstruosa. Una masa de sangre y de fuego que rugía sacudiendo los contra las tablas, devorando con los ojos inyectados los temerarios que le desafiaban, persiguiéndolos furiosamente, desesparadamente.

Fuentes quedó solo en la pista para colocar las últimas banderillas.

Quélo en frente del toro, á cuatro pasos, firme y duro como una estatua de impenetrable supremacía. El toro parecía mirarle incrédulo, con desprecio, preparándose a pulverizar ese pígame del cual se leña cada una desafiada su poderosa cadera. El hombre no se movió y el animal tampoco.

Fuentes no era un torero, era un magnetizador.

El toro dio un paso hacia el hombre, y otro y otros después hasta llegar a un metro de distancia. Diez mil corazones dejaron de latir. La tragedia griega no ha sido lo nunca más trágico momento. La hiena forzada de Prometeo me resultaba menos solemne que la heroica inercia voluntaria y consentida de ese temerario que tenía á un paso una muerte horrenda y que le sonreía.

Después de un segundo, Fuentes volvió á espaldas al toro sin dejar de mirarlo.

Hizo sonar nerviosamente sus dedos secos y el toro fascinado, subyugado, siguió sus pasos lentamente, cobardemente, como un perro hambriento ó como una mujer enamorada.

Los diez mil corazones de la plaza volvieron á palpar cuando Fuentes, con una vuelta rápida y elegante como las de un acróbata, se alejó del toro unos veinte metros, dió un salto y un grito, y corrió hacia él, sobre él, para echarlo con habilidad prismática en la misma cruz del toro, las dos banderillas que estallaron como dos gritos de entusiasmo.

Todo lo demás, la corrida, me pareció pálido al lado de la bravura de Fuentes, que huelga decirlo, fué aclamado con aclamaciones que un César envidiara.

#### La empleomanía

Encontramos en un periódico satírico, «El Trabajo», un interesante artículo, firmado con el seudónimo «Araza» en el que se analiza en pá-

rrafos de buena crítica el problema sociológico de la empleomanía en el país.

Los argumentos que aduce «Araza» en el artículo de la referencia son, por desgracia, completamente ciertos. Los elementos de producción están, como lo hemos comprobado en estas columnas en comparaciones de estadística, en poder de la colonia extranjera y en proporción que supera al valor de las mismas propiedades que han pasado, como tradiciones, desde el coloniaje á nuestros días, á poder de las familias más antiguas del país.

El exceso de títulos universitarios ha sido considerado como causal poderosa para la depresión económica que afecta directamente á la población nacional, pero la empleomanía y la centralización administrativa de la capital, con una tercera parte de los habitantes de la república, son factores aún más activos para esa enfermedad sociológica que acusa el artículo del colega salteño en términos enérgicos y justicieros.

Y por lo que importa de estímulo al trabajo, al espíritu de empresa entre los compatriotas, conceptuamos dignos de reproducción los párrafos siguientes, que sintetizan mucho de lo que se puede decir al respecto:

El país progresa, se dice. Si, progresa... el conjunto, la entidad nacional, no sus elementos nativos. Una estadística revela que son extranjeros los dueños de la riqueza. La juventud no procura competir en la producción, y como al principio de este gran período de desarrollo material, el capitalista, el industrial, el trabajador, el dueño, tiene su mayordomo vulgar legislador y gobernante, el aportador de palabras á la tuerca social.

La juventud no trabaja, la juventud no produce. Va á dar de uno en fondo, en hilera desconcertante, á la administración. La República Oriental alberga miles de hombres que sufren con un empleo lucrativo, ó que lo han conseguido ya, sacándole á la recomendación lo que no les hubiera negado jamás su energía varonil, luchando, lidiando como buenos en la arena del trabajo.

El que abolió el poncho, pugnaria hoy por «desempeñarse» á la banda gallinosa y demostaría con argumentos como bofetadas que toda familia burocrática desparece á la tercera generación, se emborracha ó se cretiza. Y pediría al instituto de conservación nacional que encasquetara á los hijos gorras de obrero, que arrancara á tirones los cuellos postizos para lucir al sol más cubos de toro, mientras cavaban los potentes brazos, surcos de cereal premio de toda frente su dorado!

La juventud no trabaja!

#### Ganadería y Agricultura

##### INDICACIONES INTERESANTES

El señor Felipe Sanillosa, comodoro hacendado de la Argentina, considerando las causas y probabilidades de la disminución del ganado en las regiones del Plata, publica una extensa gaceta en «La Prensa» bonaerense, en la que hace muy justas y exactas apreciaciones.

Ministró el señor Sanillosa en su

carta que es probable que haya disminuido en grandes cantidades la existencia de ganado, y al estudiar las causas, dice que si se trata de epidemias, lo conveniente es estudiarlas; si de sequías, estimular á los hacendados para que se preocupen de evitar las grandes mortaliades; y si del estado angustioso de los arrendatarios, nada podría hacerse por el momento.

A su juicio, la causa que más influye en la disminución de los ganados es la selección que se está llevando á cabo, yentende que esto es ventajoso para el gremio y para el país. Afirma que los hacendados progresistas, que son los más, venden las vacas criollas y compran reproductores de raza, á fin de obtener pronto animales de leche y novillos de exportación. Disminuye el número, pero se da más valor á los restantes, con lo cual hay un aumento de valores exportables.

Por otra parte, agrega, que en estos campos disponibles, no sólo para cultivar cereales, sino ante todo para destruir pajonales, refinar los pastos, sembrar alfalfa y formar buenos prados, que aseguren la continuidad en la producción de la leche para las cremas, que prometen resultados valiosísimos con la fabricación de manteca.

De todo lo cual deduce que no hay en su opinión, motivo para alarmarse por la disminución del ganado, mientras en las exportaciones y ferias se busquen con afán y se paguen altos precios por los productores de raza.

La carta del señor Sanillosa contiene además indicaciones muy útiles sobre el modo de asegurar la vida de los ganados en épocas de sequía; pero no nos es posible dar mayor extensión á este resumen, que consideramos completo en lo que atañe al asunto principal.

De Nico Pérez

Noticias llegadas ayer por telegrama anuncian que reinó mucha animación y entusiasmo con motivo del gran remate-feria que se efectuó el 21 en Nico Pérez, organizado por la importante casa de comisiones de los señores Silveira, Arocena y Haro, que por su activa propaganda en favor de la mestización se ha hecho acreedora á mención especial.

Esa importante firma ha vendido á comisión, en los últimos tres años, 135 toros Hereford y Durham, de «pedríguez», importados, por valor de cien mil pesos; 250 carneros Lincoln y Shropshire, de Inglaterra, y Rambouillet de la República Argentina, en más de treinta mil pesos, y ganados mestizos por sumas que alcanzan á doscientos mil pesos.

En la estación del ferrocarril se hacen fuertes negocios en lana, notándose gran movimiento de cargas.

Los campos y los ganados están en espléndido estado, debido al tiempo favorable.

#### Instrucción Pública

MEMORIA DE 1901

DATOS INTERESANTES

La Dirección General de Instrucción Pública ha dado comienzo al reparto del volumen que contiene la Me-



moria del Inspector Nacion 1, 6 informes y anexos complementarios, correspondientes al ejercicio de 1901. «Esta Memoria puede dividirse en dos partes, que son:

1.ª La narración histórica y cronológica de los sucesos principales ocurridos en el período a que se refiere, y que se refieren a la exposición exacta de hechos producidos.

2.ª La parte de apreciación personal que me impulsa a juzgar lo existente, aplaudiendo o criticando, y esbozando las reformas que en mi concepto se imponen.

«Respecto del primer punto, no cabe discusión sobre la existencia misma de hechos y personas; respecto del segundo, la responsabilidad de las ideas que constituyen, me es personalmente imputable, y por ende ellas no tienen a la forma o manera de un proyecto, que se someta a la discusión, lo que en la práctica, a su respectu, sería prematuro, debiendo por lo tanto ella en todo caso unido los proyectos respectivos sean sometidos a la consideración de esa Dirección General.

«Hay aún otra consideración personal que debo exponer respecto de este segundo punto, y es que tengo ideas diametralmente opuestas a las que sostienen que trabajos de esta índole deben reducirse a una fría enumeración estadística cronológica de los sucesos principales ocurridos en el período que ella comprende, sin el comentario que le da vida y la hace inteligible.

«Creo que en este caso, en todas las manifestaciones escritas, la obra lleva fatalmente el sello del autor en su estilo, que es en último término el reflejo de su temperamento, y a esto respondo de la forma dada a la presente Memoria, igual a la anterior, salvo en extensión.

«Después del doctor Pérez, bajo el título de «Consideraciones especiales», y en la parte expositiva de su Memoria, los siguientes párrafos:

«Difundiendo la Escuela en nuestros distritos rurales, no sólo llevaremos la instrucción a las viviendas más humildes y miserables, que se transforman bajo su influencia, sino que enviamos en el maestro abnegado, el apóstol de una misión civilizadora, pues, si la pedagogía moderna pretende que la Escuela «eduque» más que «instruya», esa misión es doblemente imperiosa en nuestros campos, donde frecuentes rasgos atávicos hacen poco menos que nómades nuestros hogares campesinos, sin influencia educadora sobre sus hijos y en los cuales debe substituir la acción diligente y moral del Maestro, a la acción decisiva del hogar que falta, para suplir en cierto modo el modo ausente o roto de los afectos domésticos, que tan positiva influencia ejercen en el carácter del niño.

«Es necesario difundir esta enseñanza, es preciso llevar y multiplicar en todos los ámbitos de nuestro territorio la escuela que educa e instruye, y sólo de ese modo combatiremos el analfabetismo, formaremos verdaderos y útiles caracteres, disciplinaremos nuestras pasiones y haremos que el respeto mutuo, que el orden, suprema aspiración de los pueblos bien constituidos, surja naturalmente del acatamiento del derecho ajeno, único postulado eternamente verdadero de los ciudadanos libres, que confunden sus anhelos de prosperidad personal con los anhelos de la patria.

### Decálogo

Un colega maragato «La Paz» publicó hace algunos días un decálogo original, el cual, con ligeras modificaciones de lugar, resulta de gran

oportunidad entre nosotros. Por esto lo publicamos a continuación.

«Ahí va ese puñado de cosas necesarias al bienestar público:

1.ª. Reglamentación de la mendicidad, que no deja vivir tranquilo a nadie, en cuyo estatuto ejerce la multitud de menores, a quien se les hace perder la vergüenza, que deberían concurrir a las escuelas públicas en vez de hacer vida bohemia, a la que toman gran apego, perdiendo con la noción de su propio ser, los más elementales rudimentos de trato con el vecindario completo de los habitantes de trabajo.

2.ª. Reglamentación especial para los niños, cuyo gremio se compone en gran mayoría de menores que quedan analfabetos y cursan en esa vida vagabunda el según lo grado después del pedisiorio.

3.ª. Este gremio y el de los trabajadores o limpiabotas constituyen una verdadera ramera y son pestes de la ciudad, a quien interceptan el paso de las personas en cada una de ellas, haciendo perder tiempo y paciencia.

4.ª. Prohibición absoluta con responsabilidad legal, prescripta en el código de policía, que resulta el flagelo de la indigencia, a los menores que frecuentan cafés y casinos «mon santos» y aplicación de cláusulas penales a los dueños de establecimientos que infringen esas disposiciones de orden y conservación social.

5.ª. Cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes que deben observar las casas de tolerancia, e inspección sanitaria de las mismas.

6.ª. Análisis químicos de los vinos y licorosos que se expendan en las casas de comercio, cafés y lonjas.

7.ª. «Items» de la leche llevada a domicilio y de la que en los tambores se expende.

8.ª. Alojamiento (o a lo menos inspección) de tambos y caballerías de las calles en la estación presente.

9.ª. Observancia de las disposiciones higiénicas con respecto a la conducción de carnes para el abasto de la población.

10.ª. Inspección de panaderías, confiterías y talleres de elaboración de comestibles, cuya fiscalización se practica hoy en todo el mundo civilizado para evitar el peligro de intoxicación por absorción de microbios.

11.ª. Ejercicio de vigilancia sobre el comercio de la carne, para que no se violen las disposiciones policíacas que determinan para la venta y para la venta de carnes de animales, a fin de poner a cubierto de las impurezas del comercio la salud de los que no tienen más remedio que apaciguar con él.

Estos diez mandamientos se encuentran en los estatutos de la Santa Madre Iglesia; tener consideración al prójimo y no hacer la vista gorda, ya que las leyes se han hecho para que se cumplan.

### Empiezan las represalias

Una importante casa de comercio ha recibido el siguiente grave telegrama: «Una lectura recomendamos a nuestros legisladores que actualmente se están ocupando del asunto vinos».

Barcelona, 20 Diciembre.—El Sindicato de exportadores, que está patrocinado por el gobierno, trata de que se hagan efectivas las represalias para productos de esta casa que a los vinos españoles se obstaculiza su importación allí.

### El crédito agrícola

Es de interés la siguiente noticia que encontramos en un diario de la

## Quien mucho abarca...

poco apraña. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y parafina. Como es natural, producen una Emulsión perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados a otros negocios o los «laboratorios» en donde se embottellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que puedan venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene a los enfermos. Pidan la de «Scott», insistan en la de «Scott», y de lo que conviene a los enfermos. Pidan la de «Scott», insistan en la de «Scott», y tomen la de «Scott» los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro a cualquier precio. La legítima Emulsión de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritación de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para invadir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, en la frasco lleva la contramarka del hombre con el brazo alzado que es el símbolo de la Emulsión de Scott. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott. La marca de Scott es la de hígado de bacalao pero que no lo contienen. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott. De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

capital, sobre fundación de una sociedad que podrá prestar inapreciables servicios a nuestros agricultores.

La necesidad que se siente en nuestro país de una institución de esta naturaleza es por demás palpable y no necesitamos insistir sobre ella. Dejamos la palabra al diario montevideoño:

«En este país, en que las instituciones benéficas no llenan debidamente los fines para que fueron creadas, sin prestar su ayuda a los agricultores, dejando librada al esfuerzo y los recursos personales la explotación de una de las más importantes ramas de la riqueza nacional, tiene que ser bien mirada por los amantes del progreso la iniciativa surgida entre varias personas bien inspiradas para fundar una «Sociedad Auxiliar de la Agricultura» que, como su título lo indica, se propone defender los derechos agrarios; divulgar los conocimientos en materias relacionadas con la agricultura y sus derivados por medio de una revista ilustrada, cooperar para que se hagan pequeños préstamos a los agricultores propietarios; establecer una escuela gratuita teórica-práctica agraria en un pequeño campo que servirá a la vez para enseñar las semillas, plantas instrumentales agrícolas y abonos; vender a los socios las semillas y plantas por su costo; instalar una sala de lectura con libros y periódicos adecuados a la institución, para uso de los asociados y del público que desea consultar alguna obra, facilitar, por medio de avisos e informaciones, la colocación de las personas que deseen emplearse en las estancias, chacras y quintas, así como de los discípulos diplomados por la escuela de la sociedad; influir para que las colonias agrícolas sean administradas por personas competentes, a fin de evitar los fracasos originados por una mala dirección o administración; expedir diplomas de suficiencia agrícola a los discípulos que hayan cursado la escuela agraria durante diez años y hayan sido aprobados por los exámenes oficiales.

La Comisión Directiva invita a los asociados para la Asamblea General que tendrá lugar en el salón de la Sociedad el día 11 de Enero de 1903 a las 3 de la tarde.

Se dará cuenta de la memoria correspondiente al presente año, se nombrará la nueva Comisión Directiva y se presentará el proyecto de reformas del reglamento en vigencia.

Se recomienda la puntual asistencia. —Minas, Diciembre 19 de 1902. *Marcelino Helguera*, Presidente.

*Ignacio Sanchez*, Secretario.

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Cementerios se hace saber: Que Don José Unzuaga ha solicitado permiso para practicar reparaciones y limpieza interior de su panteón existente en el primer cuerpo del Cementerio.

Los restos existentes dentro del mismo podrán ser exhumados dentro del término de noventa días a contar de la fecha. Vencido este, serán extraídos y depositados en el osario común.

Minas, Octubre 21 de 1902. *Caracido Paz*, —Pro. *Juan M. Riva*, —Srio.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON FRANCISCO ALBA y DOÑA CONCEPCION FUENTES de ALBA ciudadanos a la vez todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que comparezcan ante este Juzgado a declararlos. —Minas, Noviembre 12 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, Actuario.

### Asociación Española de Socorros Mútuos

La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mútuos avisa a todos los asociados que tengan cuerpos depositados en el panteón social, desde hace cinco años, que deben proceder a la exhumación de los mismos, bien trasladándolos al osario o colocándolos en urnas cinerarias, lo que deberán verificar antes del día diez de Diciembre próximo. Minas, Noviembre 10 de 1902. *Marcelino Helguera*, Presidente.

*Ignacio Sanchez*, Secretario.

Pléase en toda parte los productos de la Fábrica LA GLORIA, por ser los componentes para su fabricación de impenetrable calidad, de exquisito sabor y altamente nutritivos.

DEPOSITO PARA LA EXPORTACIÓN.—BELLEROS Y CARBONELL Y BELLAVIDA

CALLE DE LA LINDA 1, NUMERO 19, Y PLAZA DEL ANGEL, NUMERO 12

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

Basols, Carbonell y Bellavida

### LA BUENA ESTRELLA

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

Ministerio de Instrucción Pública

### Fluido de Creolina

Aconsejamos por la ciencia moderna como el remedio más útil para curar la sarna, no es venenoso, no mancha ni perjudica la lana, sino al contrario fomenta su crecimiento. Se emplea además con gran éxito, contra la trieste, lombrices, heridas, pismo, manquera etc.

NO OLVIDEN EXHUIR EN CADA ENVASE NUESTRA MARCA para evitar las engañosas imitaciones.

Unguento de Creolina

Los cortes de la castración y espuela deben curarse solamente con este Unguento—Calma el dolor y no hace sufrir a los animales, que quedan sanos a los pocos días.

El remedio mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, tumores, pismo, manquera etc. Se vende en todas partes y por mayor en la fábrica

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

En la de Flores 222—Montevideo

### FABRICA A VAPOR DE ACEITES VEGETALES

Nuestro aceite de linaza, tanto crudo como cocido, marca «EL COMETA», es de mejor calidad que todos los extranjeros importados hasta hoy, y de ello dan testimonio numerosos certificados de los principales pintores de esta ciudad, los cuales ponemos a la disposición de los interesados. Rogamos a los señores consumidores que comparen detenidamente nuestro aceite con las marcas extranjeras más acreditadas, y verán que ninguno lo iguala como nuestro aceite, en cuanto a brillo, duración, pureza, etc., condiciones que lo hacen insuperable para toda clase de trabajos por muy finos que ellos sean, y es además de mayor rinde, en virtud de su menor viscosidad.

Los tanburos marca «EL COMETA» contienen cada uno, diez y siete kilos neto de aceite, igual a 18 1/2 litros; los extranjeros son pocos o ninguno que llegará a tener esta cantidad de líquido, no obstante pesar el tarro alrededor de veintidós kilos bruto; quiere decir que no está en lo que el tarro pesa, sino en el aceite que contiene, y sobre este también llamamos la atención de los señores consumidores.

Un sello con nuestro nombre y marca, tapa el galletito de todos los tarros, y no debe considerarse legítimo el que no lo tenga.

Se vende en todas las ferreterías, en nombres y medallas, y en la fábrica vende muestra a quienes las solicitan.

Conviniente precio y cantidad, la fábrica compra toda clase de granos oleaginosos, tales como maíz, trigo, haba, cebada, linza, colza, girasol, etc. Facilita semillas a precios módicos, y vende así mismo tortas de lino de clase superior, muy ricas en materias azucaradas y ácido fosfórico, y por lo tanto alimento especialísimo para ganado vacuno de pesbre, cerdos, etc.

R. y A. Barreira  
210A—CALLE TACUAREMBO—210A  
(Entre Canelones y Maldonado)  
MONTVIDEO

A los estancieros

En la Farmacia del Pueblo de Arroyo y Sanchoz encuentran los aceites vegetales para el queso y la manteca. Cuyo líquido y en polvo de clase superior y preferida por los que reside la Colonia Suiza, etc. Pescales y termómetros, máquinas sencillas y baratas para extraer la manteca.

«Oceanos Fluido, Unguento y pomada creolina Strach, para curar heridas, tijos, etc. en los animales. Empleado el fluido en la cura de la sarna, desaparece esa enfermedad. Agentes de todos los productos de la renombrada casa de Strach y Verdun, propiedad de don Eugenio Corbo, hay novillos gordos y de medio engorde para vender a precio razonable.

A LOS INVERNADEROS

En el recreo San José, situado en Verón, propiedad de don Eugenio Corbo, hay novillos gordos y de medio engorde para vender a precio razonable.

Pichincha

Se venden 300 ovejas de primera calidad. Para más detalles a don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Llama entre Montevideo y 18 de Julio.

Se venden 300 ovejas de primera calidad. Para más detalles a don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Llama entre Montevideo y 18 de Julio.

Se venden 300 ovejas de primera calidad. Para más detalles a don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Llama entre Montevideo y 18 de Julio.

Se venden 300 ovejas de primera calidad. Para más detalles a don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Llama entre Montevideo y 18 de Julio.

Se venden 300 ovejas de primera calidad. Para más detalles a don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Llama entre Montevideo y 18 de Julio.

Se venden 300 ovejas de primera calidad. Para más detalles a don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Llama entre Montevideo y 18 de Julio.

Se venden 300 ovejas de primera calidad. Para más detalles a don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Llama entre Montevideo y 18 de Julio.

Se venden 300 ovejas de primera calidad. Para más detalles a don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Llama entre Montevideo y 18 de Julio.

Se venden 300 ovejas de primera calidad. Para más detalles a don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Llama entre Montevideo y 18 de Julio.



## PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE  
Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecedores un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como son: corbatas de última novedad, cuellos, puños, etc., etc. perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficinas competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sangüjuelas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomía.

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excelentes condiciones.

No confundir a casa—CALLE 18 DE JULIO  
Frente a la fotografía del Sr. Sigüenza.

**Benito Bonasso**—Agrimensor de número,  
Calle 18 de Julio, entre Gabellati y Sarandí.

**Barraca del Pontón**—de Marcelo Zaffaroni, calle Marmaraja esquina Sarandí.

## Francisco X. Rodríguez y C<sup>o</sup>.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentos y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de ventas de estos, de agenciamiento de juicios, como también de cobro de cuentas comerciales, colocación de dinero y todo lo concerniente a la procuración.—Se encarga de coleccionar solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como agenciamiento del pago de dicho impuesto y remisión de las plantillas a sus dueños mediante una ínfima comisión.

Contado para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Manuel Mattos, contando también con Agrimensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Orientado a la vez modicidad en la percepción de los trabajos.

Escritorio: calle 15 de Mayo núm. 89 al lado del almacén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

## MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encárgase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Sánchez.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

# EL CLAMOR PÚBLICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 1880  
Prontitud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 22  
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., etc., se ha en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como son:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Menús, Enqueens, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.  
**Tarjetas**—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.  
**Carteles**—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose a las dos horas de haberse encargado.  
**Grabados**—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.  
**Plantillas**—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

## Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20  
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

RECIBOS Y FACTURAS  
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE

EL MILLAR \$ 5.00

EL CIENTO \$ 4.00

Tarjetas de visita  
EXTRA-FINAS

En precio y elegancia no hay posible competencia  
Oficina—Calle del Olimar 149—Minas

## E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 u. más copias facsimilares de escrito—listas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, color gelatina.

### PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja  
Tamaño de escuela \$ 2 00  
Tamaño de carta " 3 00  
Tamaño oficioso " 4 00  
Tamaño folio " 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por lata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas cálidos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas o se remiten mercancías directamente al recibir el importe.

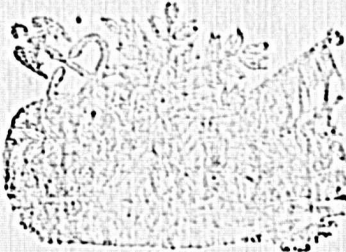
Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE AMERICA

## LA HONRADEZ

GRAN BARATILLO



DE

Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, barraca y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos, Oporto, Jerez y tabacos.

SE LEFANTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier.

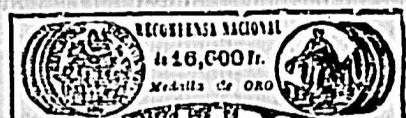
PROCURADOR: Calle 18 de Julio N.º 113



## POHADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

DOTICA DEL GLOBO.—MONTEVIDEO



## QUINA-LARACHE

ELIXIR VINOSO  
Le Quina-Larache contiene todos los principios de las 2 quinas, es muy agradable y cuya absorción es rápida y eficaz. A los juicios de quina, evita el decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

El FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Esopelado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.  
Vía, 72, rue Brochant, y en las principales Farmacias del Mundo.

**Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA**—Es el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

## AGUA SALUS

De la FUENTE DEL PUMA

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es el mejor y el mas económico de los digestivos conocidos hasta ahora.

He aquí la prueba:

Análisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Archavaleta, director del laboratorio Químico y Bacteriológico municipal de Montevideo.

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| Temperatura constante 18 centígrados. |                |
| Silica . . . . .                      | gramos 0.00513 |
| Bicarbonato de cal . . . . .          | 0.07930        |
| » » magnesia . . . . .                | 0.01968        |
| » » potasa . . . . .                  | 0.07020        |
| » » soda . . . . .                    | 0.35510        |
| Cloruro de Sodio . . . . .            | 0.00200        |
| Sulfato de Potasa . . . . .           | 0.00688        |
| Sulfato de Soda . . . . .             | 0.00290        |
| Aluminio . . . . .                    | 0.00125        |
| ácido carbónico libre . . . . .       | 3.20000        |

Total gramos . . . . . 3.67936

Montevideo, Marzo 25 de 1922.

J. Archavaleta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colon número 149  
Agente en Minas: BARTOLO MIRANDA.

## Zapatería Piamontesa

DE  
**PEDRO BARTOLOTTI**

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**Juan B. Insua**  
PROCURADOR

Calle Olimar núm. 220

*Enfermos ¡Ojo!*  
*para Reumatismo*  
*Enfermedades ree-*  
*tas y Anna hay el*  
*Antirreumático*  
*depurativo Cantoni*

*Señora: convulsiones*  
*ataques de nervios,*  
*tos convulsos y fague-*  
*ca se curan con el*  
*Antinervioso Charest*